

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna EMAGUA/INF/UAI/2018-004, correspondiente al Primer Seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en el Informe UAI-N° 001/2017 de control interno, emergente de la “Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA al 31 de diciembre de 2016”, efectuado en cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna a través de Memorándum DGE-UAI-0001-MEM/2018 de fecha 2 de enero de 2018.

El objeto es la verificación de la documentación de respaldo de las labores efectuadas para el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas que fueron reportadas en el informe UAI-N° 001/2017 de control interno, emergente de la “Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA al 31 de diciembre de 2016”.

El objetivo del presente examen de seguimiento es evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe UAI-N° 001/2017 de control interno, emergente de la “Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA al 31 de diciembre de 2016”.

El presente examen de seguimiento se realizó de acuerdo a la Norma 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012, y comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la verificación de los documentos que sustentan el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe UAI-N° 001/2017 de control interno emergente de la “Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA al 31 de diciembre de 2016”, hasta el 28 de febrero de 2018.

Como resultado del examen de seguimiento, se concluye que de las cuatro (4) recomendaciones reportadas, tres (3) se encuentran cumplidas y una (1) no cumplida.

El Resumen Ejecutivo del Informe EMAGUA/INF/UAI/2018-004, correspondiente al “Primer Seguimiento a las recomendaciones del Informe UAI-N° 001/2017 de control interno, emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA al 31 de diciembre de 2016”, ha sido publicado en la página web de la entidad [www.emagua.gob.bo](http://www.emagua.gob.bo) descrito en el Menú Principal “Transparencia” – Auditoría Interna.

La Paz, 29 de Marzo de 2018



Lic. René J. Infante Espinoza  
CAUB N° 9534 CAULP N° 3774  
JEFE DE AUDITORIA INTERNA  
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA